

## ACUERDO PRESIDENCIAL No. 173-2006

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

### ACUERDA

**Arto. 1** Nombrar al Licenciado **Piero Coen Montealegre**, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República de Italia.

**Arto.2** El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del día uno de mayo del año en curso. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veintisiete de abril del año dos mil seis. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua

---